



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN

# INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL IMM	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	C. Fernando Luis Remes Garza PRESIDENTE MUNICIPAL	CÓDIGO
FIRMA				HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024			REVISIÓN 1



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
MARCO JURÍDICO .....	3
ATRIBUCIONES .....	4
MISIÓN .....	5
VISIÓN .....	5
ESTRUCTURA ORGÁNICA .....	6
ORGANIGRAMA .....	7
DIRECTORIO .....	8
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO .....	9
<b>Directora del Instituto Municipal de las Mujeres</b> .....	9
<b>Secretaria del Instituto Municipal de las Mujeres</b> .....	11
• Elaboración y actualización del manual de organización del Instituto Municipal de Mujeres .....	14
• Participación en la organización de eventos asignados al Instituto Municipal de las Mujeres .....	14
<b>Auxiliar de la coordinación jurídica</b> .....	18
<b>Coordinadora de Psicología del IMM</b> .....	20
<b>Auxiliar del área de psicología</b> .....	22
<b>Coordinación de promoción y difusión</b> .....	24
<b>Oficina de Vinculación Institucional</b> .....	26

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1

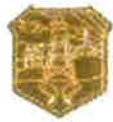


## INTRODUCCIÓN

El presente **Manual de Organización del Instituto Municipal de las Mujeres**, cumpliendo con lo establecido en la **Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento interno del Instituto Municipal de las Mujeres y las normativas aplicables en materia de igualdad entre hombres y mujeres** con la finalidad de contribuir a que el **H. Ayuntamiento del municipio de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz** se distinga como una administración con enfoque de género y derechos humanos atenta a la solución de los problemas que los ciudadanos demandan, disminuyendo los índices de violencia y desigualdad entre hombres y mujeres de manera eficiente, eficaz y transparente, con rendición de cuentas claras, según los objetivos del **Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025**.

En este Manual de Organización, se identifican y se dan a conocer las funciones, que le corresponde realizar al **Instituto Municipal de las Mujeres**, cuyo propósito principal es ser una herramienta de consulta diaria para así facilitar el conocimiento y desempeño de las funciones de las y los servidores públicos, con el fin de permitir tener un mayor conocimiento en el desarrollo de cada una de sus actividades y la adecuada coordinación y transversalización entre las áreas que integran este H. ayuntamiento así como las externas, delimitando sus respectivas, facultades, funciones y responsabilidades.

	ELABORÓ	REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



# MARCO JURÍDICO

## Internacional:

- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer ("Convención de Belém do Pará).

## En el ámbito federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación Federal.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación
- Código Penal Federal

## En el ámbito estatal:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

	ELABORÓ	REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Soiano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Lineamientos emitidos por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos de Veracruz.
- Ley para Prevenir y eliminar la Discriminación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**En el ámbito Municipal:**

- Reglamento interno del Instituto Municipal de las Mujeres.
- Las demás relativas y que resulten aplicables.

## ATRIBUCIONES

Diseñar e implementar **Políticas públicas con perspectiva de género y derechos humanos para promover la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres**, entre la población del Municipio de Poza Rica de Hgo., Veracruz, realizando acciones transversales con instancias de los tres niveles de Gobierno, propiciando la equidad y el fortalecimiento institucional de los mismos.

Brindar servicios integrales de atención a mujeres víctimas de violencia, como asesoría jurídica, psicológica y acompañamiento en procesos legales.

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2021		<b>REVISIÓN 1</b>



Desarrollar programas de prevención de la violencia de género dirigidos a diferentes sectores de la población, así como impartir talleres, cursos y conferencias para sensibilizar a la población sobre la importancia de la igualdad de género y la prevención de la violencia.

Gestionar recursos financieros y materiales para articular los Programas y Proyectos que establezcan los diferentes niveles de Gobierno, propiciando las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, estableciendo mecanismos que permitan una mejor distribución de los recursos; dentro de un marco de **honestidad y de transparencia**.

## MISIÓN

Promover y fomentar la participación activa de las mujeres pozarricenses, desde la equidad de género, buscando fomentar el cumplimiento de los derechos para que todas las mujeres sin importar su condición social, económica, étnica, física o de cualquier otra índole, a través de acciones que permitan la realización de planes, programas y políticas públicas y así disminuir la brecha de desigualdad existente en el ámbito económico, político, social y cultural de la zona.

## VISIÓN

Ser una Dirección que contribuya en la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres de Poza Rica, por medio de mecanismos que permitan transformar la condición y posición de las mujeres, impulsando estrategias y recursos para el desarrollo de una sociedad en convivencia democrática y equitativa.

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



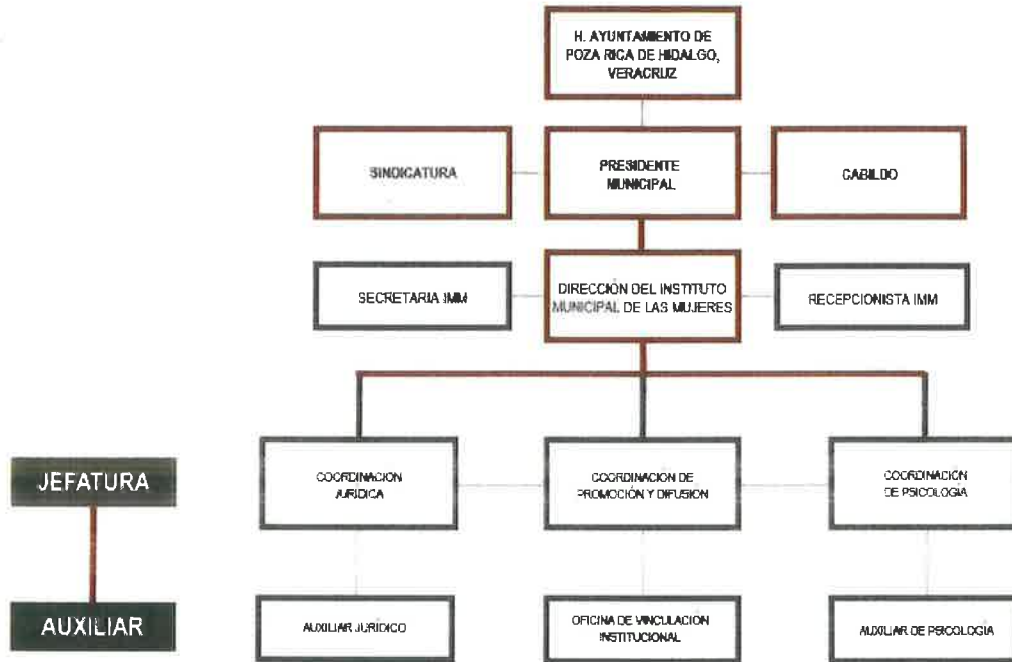
## ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
  - 1.1.1. Secretaria de Dirección
  - 1.1.2. Recepcionista de Dirección
  
- 1.2. COORDINACIÓN JURIDICA.
  - 1.2.1. Auxiliar de la coordinación jurídica.
  
- 1.3. COORDINACIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA.
  - 1.3.1. Auxiliar del área de psicología.
  
- 1.4. COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
  - 1.4.1. Oficina de vinculación institucional

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



# ORGANIGRAMA



ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



## DIRECTORIO

No	PUESTO	TELÉFONO
1	DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	782 271 86 18
2	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	782 271 86 18
3	RECEPCIONISTA DE DIRECCIÓN	782 271 86 18
4	COORDINACIÓN JURIDICA	782 271 86 18
5	AUXILIAR DEL ÁREA JURIDICA	782 271 86 18
6	COORDINACIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGIA	782 271 86 18
7	AUXILIAR DEL ÁREA DE PSICOLOGIA	782 271 86 18
8	COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	782 271 86 18
9	OFICINA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	782 271 86 18

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

### NOMBRE DEL PUESTO

**Directora del Instituto Municipal de las Mujeres**  
(Personal de Confianza)

### OBJETIVOS

Contribuir en el pleno desarrollo de las mujeres pozarricenses; promoviendo el goce y disfrute de sus derechos a través de las líneas de acción encaminadas a su empoderamiento, igualdad, equidad de género, y erradicación de la violencia. Gestionando como instituto la potencialización de las mujeres en cuanto a su desarrollo social, económico, político y cultural.

### FUNCIONES

- Supervisar y vigilar el debido cumplimiento del reglamento del IMM.
- Diseñar e implementación de políticas públicas con perspectiva de género para promover la igualdad.
- Crear programas y proyectos específicos para abordar las necesidades de las mujeres.
- Generar estrategias de atención a víctimas de violencia a través de servicios integrales de atención a mujeres que han sufrido violencia, como asesoría jurídica, psicológica y acompañamiento
- Diseñar e implementar campañas de sensibilización y educación para prevenir la violencia de género a través de talleres y cursos dirigidos a diferentes sectores de la población.

	ELABORÓ	REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Soiano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



- Impulsar programas de capacitación dirigido a las mujeres sobre liderazgo, emprendimiento para que las mujeres puedan acceder a mejores oportunidades.
- Articular acciones transversales con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en beneficio de las mujeres.
- Gestionar recursos financieros y materiales para el desarrollo de sus programas y proyectos.
- Ejercer el presupuesto anual de egresos del Instituto, de conformidad con los ordenamientos y disposiciones legales aplicables.

### RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO

- **Jefe Ascendente:**
  - Presidente Municipal
- **Personal descendente:**
  - Secretaria de dirección
  - Recepcionista de dirección
  - Coordinación jurídica
  - Auxiliar del área jurídica
  - Coordinación del área de psicología
  - Auxiliar del área de psicología
  - Coordinación de promoción y difusión
  - Oficina de vinculación institucional

### PERFIL DEL PUESTO

**Nivel Académico sugerido:** Licenciatura o Maestría en: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública y Gobierno.

**Conocimientos:**

- Manejo de computadora y paquetería de Office

	ELABORÓ	REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



- Diseño e implementación de políticas públicas
- Conocimientos de procedimientos administrativos
- Manejo de las leyes federales, estatales y municipales materia de igualdad de género y violencia contra las mujeres.
- Formación con perspectiva género y Derechos Humanos.

**Habilidades:**

- |                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| • Liderazgo               | • Habilidades comunicativas |
| • Legalidad               | • Puntualidad               |
| • Amabilidad y buen trato | • Responsabilidad           |
| • Organización            | • Eficiencia                |
| • Honestidad              | • Honradez                  |

**NOMBRE DEL PUESTO**

**Secretaria del Instituto Municipal de las Mujeres**  
(Personal de Base)

**OBJETIVOS**

Desarrollar actividades administrativas necesarias para el funcionamiento adecuado del Instituto, así como fungir de apoyo en las diversas coordinaciones que conforman el Instituto.

**FUNCIONES**

- 1.- Recibir a cada uno de los usuarios y brindar orientación inmediata referente a las actividades que se realizan en el Instituto.
- 2.- Elaboración de cédulas de ingreso a los usuarios para registrar la atención

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		<b>REVISIÓN 1</b>



brindada.

3.- Recibir y realizar llamadas telefónicas conforme a las indicaciones de su superior jerárquico.

4.-Encargarse del cuidado y manejo del archivo correspondiente a la Directora del Instituto.

5.-Responsabilizarse de la elaboración y entrega de oficios, así como del seguimiento del trámite

### RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO

- **Jefe Ascendente:** Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
- **Personal descendente:** N/A

### PERFIL DEL PUESTO

**Nivel Académico sugerido:** Certificado de bachillerato o superior.

#### Conocimientos:

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimientos de procedimientos administrativos
- Conocimientos generales de archivo

#### Habilidades:

- Organización
- Legalidad
- Amabilidad y buen trato
- Discreción
- Puntualidad
- Pulcritud

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



• Lealtad	• Eficiencia
• Honestidad	• Honradez
• Responsabilidad	

<b>NOMBRE DEL PUESTO</b>
<b>Recepcionista del IMM</b> (Personal de Base)

<b>OBJETIVOS</b>
Ayudar y orientar a las personas que acuden a la oficina, así mismo clasificar la correspondencia para la atención oportuna, eficiente y de calidad de la problemática que se presente, así como la revisión de documentos.

<b>FUNCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la organización de eventos y demás actividades que indiquen las coordinaciones de jurídico, psicología y trabajo social.</li> <li>• Elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual (POA).</li> <li>• Elaboración, control, entrega y archivo de oficios generados dentro del Instituto.</li> <li>• Elaboración de Comprobantes de gastos (viáticos) designados a las coordinadoras por la realización o participación en eventos foráneos.</li> <li>• Revisión y actualización de la información contenida en la página del Instituto Municipal de las mujeres.</li> <li>• Recibimiento y canalización de usuarios a la coordinación correspondiente.</li> </ul>

	ELABORÓ	REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		<b>REVISIÓN 1</b>



- Elaboración y actualización del manual de organización del Instituto Municipal de Mujeres.
- Participación en la organización de eventos asignados al Instituto Municipal de las Mujeres

### RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO

- **Jefe Ascendente:** Directora del Instituto Municipal de las mujeres
- **Personal descendente:** N/A

### PERFIL DEL PUESTO

**Nivel Académico sugerido:** Certificado de bachillerato o superior.

**Conocimientos:**

- Conocimiento en el manejo de camionetas y licencia de manejo.
- Experiencia en el uso de herramientas eléctricas y manuales.
- Preparar y operar equipos para realizar uniones soldadas y corte de materiales.

**Habilidades:**

- |                           |                        |
|---------------------------|------------------------|
| • Organización            | • Facilidad de palabra |
| • Legalidad               | • Puntualidad          |
| • Amabilidad y buen trato | • Pulcritud            |
| • Lealtad                 | • Eficiencia           |
| • Responsabilidad         | • Honradez             |

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



H. AYUNTAMIENTO DE  
**POZA RICA**

**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE LAS MUJERES**

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**NOMBRE DEL PUESTO**

**Coordinadora Jurídica del IMM**  
(Personal de Confianza)

**OBJETIVOS**

Crear e implementar acciones encaminadas a promover conocimiento e implementación de leyes en materia de equidad de género y violencia hacia la mujer

**FUNCIONES**

1. Brindar asesorías jurídicas proporcionando información clara y concisa sobre los procedimientos legales y los derechos de las mujeres, principalmente víctimas de violencia.
2. Realizar pláticas para promover los derechos humanos de la mujer.
3. Colaborar con otras áreas del instituto (, psicología, etc.) para brindar una atención integral a las usuarias.
4. Trabajar en forma coordinada en el área de Trabajo Social para dar seguimiento de casos.
5. Promover la cultura de la denuncia entre la población víctima de violencia.
6. Participar en la organización de eventos que promuevan la cultura de equidad de género.
7. Realizar reglamento interior del Instituto y sus respectivas modificaciones.

**RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO**

- **Jefe Ascendente:**

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

- **Personal descendente:**
  - Auxiliar Administrativa.

**PERFIL DEL PUESTO**

**Nivel Académico sugerido:** Licenciatura, Maestría en Derecho

**Conocimientos:**

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimientos básicos de administración pública con perspectiva de genero y derechos humanos.
- Conocimientos de procedimientos administrativos
- Conocimientos generales de archivo
- Manejo de las leyes federales, estatales y municipales aplicables al área

**Habilidades:**

- |                           |                               |
|---------------------------|-------------------------------|
| • Discreción              | • Lenguaje fluido y adaptable |
| • Legalidad               | • Puntualidad                 |
| • Amabilidad y buen trato | • Imparcialidad               |
| • Organización            | • Eficiencia                  |
| • Honestidad              | • Responsabilidad             |

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**NOMBRE DEL PUESTO**

**Auxiliar de la coordinación jurídica**  
(Personal de Confianza)

**OBJETIVOS**

Brindar apoyo técnico y administrativo a la coordinadora del área para el desarrollo de las actividades jurídicas del instituto, contribuyendo a garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos de las mujeres.

**FUNCIONES**

- Recibir y atender a las mujeres que solicitan asesoría legal.
- Orientar a las usuarias sobre los recursos disponibles y los pasos a seguir.
- Organizar y mantener actualizados los expedientes de las usuarias.
- Realizar trámites administrativos relacionados con los procesos legales.
- Elaborar correspondencia y reportes.
- Participar en la elaboración de materiales de capacitación para las usuarias y el personal del instituto.
- Colaborar en la impartición de talleres y cursos
- Redacción de oficios, captura y archivo del padrón de beneficiarios de los diferentes programas sociales.
- Coordinación con los diversos departamentos internos y externos del organismo para el buen desarrollo de los eventos.

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO**

- **Jefe Ascendente:** Coordinadora del área Jurídica
- **Personal descendente:** N/A

**PERFIL DEL PUESTO**

**Nivel Académico sugerido:** Certificado de bachillerato o superior.

**Conocimientos:**

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimientos de procedimientos administrativos
- Conocimientos generales de archivo

**Habilidades:**

- |                           |               |
|---------------------------|---------------|
| • Organización            | • Discreción  |
| • Legalidad               | • Puntualidad |
| • Amabilidad y buen trato | • Pulcritud   |
| • Lealtad                 | • Eficiencia  |
| • Honestidad              | • Honradez    |

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área Jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2021		REVISIÓN 1



**NOMBRE DEL PUESTO**

**Coordinadora de Psicología del IMM**  
(Personal de Confianza)

**OBJETIVOS**

Generar estrategias de atenciones psicológica a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, así como promover la salud mental y el bienestar emocional de las mujeres en general.

**FUNCIONES**

- Otorgar atención y asesoría psicológica personalizada a mujeres y hombres principalmente víctimas de violencia.
- Diseñar y ejecutar programas de prevención de la violencia y promoción de la salud mental.
- Desarrollar talleres y grupos de apoyo para las mujeres
- Impartir capacitaciones en temas relacionados con la violencia de género, salud mental y atención psicológica.
- Colaborar con otras áreas del instituto (jurídica,) para brindar una atención integral a las mujeres.

	ELABORÓ	REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



- Establecer vínculos con otras instituciones (centros de salud, hospitales, etc.) para ampliar la red de servicios

### RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO

- **Jefe Ascendente:** Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
- **Personal descendente:** Auxiliar de la coordinación de psicología

### PERFIL DEL PUESTO

**Nivel Académico sugerido:** Certificado de bachillerato o superior.

#### Conocimientos:

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimiento en el manejo de camionetas y licencia de manejo
- Manejo del reglamento y leyes aplicables a su área

#### Habilidades:

- Organización
- Legalidad
- Amabilidad y buen trato
- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Facilidad de palabra
- Puntualidad
- Pulcritud
- Éficiencia
- Honradez

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**NOMBRE DEL PUESTO**

**Auxiliar del área de psicología.**  
(Personal de base)

**OBJETIVOS**

Brindar apoyo administrativo y técnico al coordinador del área, facilitando la operación eficiente de los servicios psicológicos y contribuyendo a mejorar la atención a las mujeres usuarias.

**FUNCIONES**

- Organización y archivo de la documentación del área.
- Gestión de citas y programación de sesiones.
- Coordinación con otros departamentos del instituto.
- Colaboración en la planificación y ejecución de programas de prevención y atención psicológica.
- Apoyo en la organización de talleres y grupos de apoyo.
- Orientación a las usuarias sobre los servicios disponibles y los procedimientos a seguir.

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2021		REVISIÓN 1



### RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO

- **Jefe Ascendente:**
  - Coordinadora del área de psicología
- **Personal descendente:**
  - N/A

### PERFIL DEL PUESTO

**Nivel Académico sugerido:** Licenciatura en psicología.

**Conocimientos:**

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimientos básicos de administración pública con perspectiva de género y derechos humanos.
- Conocimientos de procedimientos administrativos
- Conocimientos generales de archivo
- Manejo de las leyes federales, estatales y municipales aplicables al área

**Habilidades:**

- |                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| • Legalidad               | • Facilidad de palabra y diligencia |
| • Amabilidad y buen trato | • Puntualidad                       |
| • Organización            | • Imparcialidad                     |
| • Honestidad              | • Eficiencia                        |
|                           | • Responsabilidad                   |

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**NOMBRE DEL PUESTO**

**Coordinación de promoción y difusión**  
(Personal de Confianza)

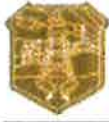
**OBJETIVOS**

Coordinar y ejecutar estrategias de difusión y sensibilización sobre los derechos humanos de las mujeres, con el fin de fomentar una cultura de igualdad y respeto, y prevenir la violencia de género.

**FUNCIONES**

- Elaboración de planes de comunicación y campañas de difusión sobre los derechos de las mujeres.
- Desarrollo de materiales informativos (folletos, infografías, videos, etc.) en diversos formatos para llegar a diferentes públicos.
- Planificación y ejecución de talleres, conferencias, foros y eventos de sensibilización sobre los derechos de las mujeres.
- Coordinación de actividades conmemorativas de fechas importantes relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Administración de las redes sociales del instituto para difundir información relevante y generar interacción con la comunidad.
- Impartición de talleres a sectores de la población (funcionarios públicos, líderes comunitarios, etc.) en temas de comunicación y difusión de los derechos humanos.

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO**

- **Jefe Ascendente:** Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
- **Personal descendente:** Encargada de la Oficina de Vinculación Institucional

**PERFIL DEL PUESTO**

**Nivel Académico sugerido:** Licenciatura en Comunicación, Ciencias Sociales, o áreas afines.

**Conocimientos:**

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimientos de procedimientos administrativos
- Conocimientos generales de archivo

**Habilidades:**

- Organización
- Comunicación
- Creatividad
- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Discreción
- Puntualidad
- Pulcritud
- Eficiencia
- Honradez
- Trabajo en equipo

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



**NOMBRE DEL PUESTO**

**Oficina de Vinculación Institucional**  
(Personal de confianza)

**OBJETIVOS**

Establecer y fortalecer relaciones estratégicas con diversas instituciones, organizaciones y actores sociales para ampliar el alcance de las acciones del instituto, optimizar recursos y generar sinergias en favor de los derechos de las mujeres.

**FUNCIONES**

- Identificar y establecer relaciones con instituciones gubernamentales (federal, estatal y municipal), organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y otros actores relevantes.
- Diseñar y coordinar proyectos en colaboración con otras instituciones.
- Gestionar recursos financieros y materiales para la ejecución de proyectos conjuntos.
- Monitorear y evaluar el avance y resultados de los proyectos.
- Participar en redes temáticas y grupos de trabajo relacionados con la igualdad de género.
- Gestionar recursos financieros para el desarrollo de programas y proyectos del instituto.
- Dar a conocer las actividades, programas y servicios del instituto a través de diferentes canales de comunicación.

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Sojano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



- Promover la imagen del instituto como referente en materia de igualdad de género.

### RELACIONES INTERNAS DEL PUESTO

- **Jefe Ascendente:** Coordinadora de Promoción y difusión
- **Personal descendente:** N/A

### PERFIL DEL PUESTO

**Nivel Académico sugerido:** Licenciatura en Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales, Administración Pública o áreas afines.

#### Conocimientos:

- Manejo de computadora y paquetería de Office
- Conocimiento en el manejo de camionetas y licencia de manejo
- Manejo del reglamento y leyes aplicables a su área

#### Habilidades:

- Organización
- Legalidad
- Amabilidad y buen trato
- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Comunicación efectiva
- Negociación
- Puntualidad
- Eficiencia
- Honradez

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morales Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		REVISIÓN 1



H. AYUNTAMIENTO DE  
**POZA RICA**

**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE LAS MUJERES**

ELABORÓ		REVISÓ	
NOMBRE Y PUESTO	Mtra. Gabriela Morates Curiel Encargada del área jurídica	Mtra. Alicia Alejandra Solano Rodríguez Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	CÓDIGO
FIRMA			HAPR-IMM-MO-01
FECHA	29 DE OCTUBRE DEL 2024		<b>REVISIÓN 1</b>